

EL ECO

DE LA OPINION.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripcion. En Madrid por un mes 12 rs., por tres 34, por seis 66, por un año 130. En las provincias franco de porte 18, 52, 100 y 196 rs. por iguales términos relativamente. Cada número suelto diez cuartos.

Se suscribe en *Madrid* en las librerías de Razola y viuda de Paz: en *Alicante* en la de Carratalá: en *Badajoz* en la de la viuda de Carrillo; en *Barcelona* en la de Sierra; en *Bilbao* en la de Delmás; en *Burgos* en la de Villanueva; en *Cádiz* en la de Hortal; en *Córdoba* en la de Berard; en la *Coruña* en la de Calvete; en *Cuenca* en la de Mariana; en el *Ferrol* en la de Tejada; en *Granada* en la de Sanz; en *Jaén* en la de Cerezeda; en *Jerez de la Frontera* en la de Bueno; en *Leon* en la de Miñón; en *Logroño* en la de Arias; en *Lugo* en la de Pujol; en *Málaga* en la de Carreras; en *Murcia* en la de Benedicto; en *Orense* en la de Gomez Pazo; en *Oviedo* en la de Longoria; en *Palma de Mallorca* en la de Guasp; en *Pamplona* en la de Longs; en *Plasencia* en la de Pis; en *Salamanca* en la de Reyes; en *S. Sebastian* en la de Baroja; en *Santander* en la de Riesgo; en *Santiago* en la de Rey Romero; en *Sevilla* en la de Hidalgo; en *Tarragona* en la de Berdeguer; en *Toledo* en la de Hernandez; en *Valencia* en la de Navarro; en *Valladolid* en la de Pastor; en *Vitoria*, en la de Flores; en *Zaragoza* en la de Yagüe; en las redacciones de los *Boletines oficiales* de *Avila*, *Cáceres*, *Guadalajara*, *Soria* y *Zamora*, y en la *Administración de Correos de Segorbe*.

La redaccion se halla en la calle de Relatores, número 21, cuarto bajo. Los pliegos que á ella se dirijan no se reciben sino franco de porte.

¿Porqué temen los déspotas que se ilustren sus súbditos? Porque no pudiendo, dice un publicista, conservar mas tiempo su influencia, luego que el siglo se ilustra y los hombres llegan á conocer los derechos que han recibido de la naturaleza, dejan estos de ser esclavos, y aquellos de ejercer su tiranía. Cualquiera que haya sido siempre el cuidado con que todo déspota pretendiera mantener á sus súbditos en la ignorancia, inmediatamente que los conocimientos derraman sus luces sobre el torreón en que sus víctimas están encerradas, las puertas se abren con violencia, y las cadenas se rompen.

El estado de un pueblo que se ocupa en instruirse y en objetos de interés general, no desespera al filósofo, aunque le vea humillado bajo la carga degradante de la esclavitud. Mientras que la tiranía hace continuos esfuerzos para apartar á los grandes espíritus, constantemente inclinados á la meditación, y con todo su poder pretende alejarlos de ella, porque sabe que un pueblo que razona no es acomodado para esclavo, ayudados aquellos de la reflexión y de las circunstancias, tarde ó temprano la sacuden, por fuertes que sean los medios que se empleen por sus mandatarios. Un gobierno privado de justicia, de razon y de sabiduría, se ve al fin obligado á avergonzarse, á palidecer, cuando conoce que sus pasos son contados, juzgados, menospreciados, detestados por un pueblo ya impuesto en sus intereses verdaderos. El grito general de la ilustrada multitud que clama por su bienestar, sus leyes razonables, sus principios de recta justicia, ha llegado á imponer, no solo á los Príncipes moderados, sino hasta á los mismos tiranos: obligándoles á la razon les han obligado igualmente á poner un termino á sus mayores extravagancias; y como quiera que este grito es el resultado muchas veces, ó mejor dicho siempre, de la ilustración y del conocimiento que llegan los hombres á adquirir de sus prerrogativas, de aquí se deduce con facilidad el porque temen los déspotas que se ilustren sus súbditos.

Pero el que no es déspota y si padre del pueblo, el soberano que conoce los deberes de tal, no proscribiera el uso de la razon, por que sabe que esta le es útil á él, igualmente que á sus súbditos. El uso de la razon enseña á los unos á gobernar con justicia, y á los otros á no obedecer sino á las leyes de la equidad: estos la deben amar; aquellos consultar constantemente. Ambos deben tener un interés poderoso en regirse por sus saludables preceptos.

Un soberano es un hombre á quien la Providencia coloca sobre los demás, pero que debe conservar esta posición por su mérito propio, cautivándose el afecto general. Encargado del mas difícil de todos los empleos, debe tener las cualidades eminentes que son necesarias para reinar, para sostener el peso de tan alta autoridad, para reglar el uso de tan independiente poder, y para hallar en su propia virtud una ley severa é imperiosa que modifique sus deseos y sus acciones. Que sea un hombre liberal en la abundancia, magnánimo en los peligros mo-

desto en los honores, sobrio en medio del lujo y de los placeres, grave sin ser demasiado severo, prudente sin artificio, humano sin debilidad, de una elevación templada por la dulzura y la honradez, justo, sabio, valiente, laborioso, activo, enemigo de la inopia como de la detestable hipocresía, sostenedor de las costumbres públicas, y por decirlo de una vez, un hombre que siendo el primer ministro de Dios, se le acerque mas que todos los otros hombres, y ejerza su autoridad como él la ejerce en el reinado de la bienaventuranza.

El destino de los pueblos será siempre obra de los soberanos; y el que de ellos quiera cautivarse el afecto de la muchedumbre que le contempla, tiene que modelarla forzosamente por el retrato que acaban de hacer. ¿Y el soberano que así sea, querrá que su pueblo permanezca sin ilustrarse, sin cultivar su razon? ¿Temerá los efectos de esa ilustración que impele vigorosamente los hombres al mejoramiento del orden social? ¿proscribirá al talento porque se atrevió á marcarle con la mejor buena fé una senda distinta de la que conducía á la ruina de la patria? ¿Premiará la estolidéz y castigará la ciencia? ¿Que!... un Monarca no debe reinar para su propia gloria: debe sacrificarlo todo por la felicidad de su grey encomendada, debe sacrificarlo todo y bajar á la tumba como un Sesostris, acompañado de las lágrimas de sus gobernados dejándoles por su grata memoria cubiertos de eterno luto el corazón.

Los déspotas pueden, como queda dicho, aborrecer, odiar la instrucción porque no entra en sus miras de dominio absoluto; pero no así el gobierno amigo verdadero de los hombres, que conoce es la instrucción la mas segura garantía de la sociedad. La instrucción es la que la hace conocer sus derechos y los deberes que de ellos nacen: ella, quien ha sacado á los hombres del estado de servidumbre en que han estado durante tantos siglos de ignorancia; ella, quien detendrá siempre los progresos del despotismo y los estragos de la anarquía; ella, quien quitará á la hipocresía la máscara, pondrá término á los favores del fanatismo, apagará la antorcha de la discordia, ilustrará á los humanos sobre sus verdaderos intereses, y los dirigirá en el ejercicio de su libertad; y ella, en fin, es la que en todo tiempo consuela al hombre de bien de los males que no puede impedir.

¡Cuán grato nos es el pensar que bajo el cetro de la inocencia vamos á marchar por el sendero de la felicidad y de la paz! ¿Temeremos ya que se promulguen decretos arbitrarios y violentos contra aquellos cuyo único crimen fue solo usar de su razon? No, la Nieta de San Fernando no puede adoptar la maxima maquiabélica de aquel tirano que decía: poco importa que me aborrezcan mis vasallos con tal que me teman. No, no quiere que la teman, quiere que la amen, que la rodeen los buenos, los tales los sabios, que la defiendan de los criminales proyectos de un ambicioso, que sostengan sobre sus sienes la corona que le pertenece; y nosotros que lo hemos jurado lo cumpliremos. Y antes que los partidarios de ese Príncipe culpable pudieran acercarse á los muros donde duerme la es-

peranza de los españoles, tendrían que desgarrar el corazón de los que han empuñado el acero en su defensa. ¿Pues qué, es lo mismo vivir bajo el imperio de un coloso con brazos de hierro, rodeado de verdugos y asesinos, siempre dispuestos á ejecutar el crimen á la menor señal, que respirar el aura bonancible de la libertad á la sombra del árbol protector de nuestra patria? ¿Es lo mismo la recompensa debida al mérito, que el cadalso? ¿la verdad que la mentira? ¿la virtud que el vicio? ¿la gloria que el infierno? ¡Hipócritas, desengañaos! Ha pasado vuestro reinado como pasan las borrascas y los huracanes, dejando tras de sí multiplicados vestigios de su poder desolador; pero nos hemos dedicado á borrar vuestras sangrientas pisadas, dirigidos por nuestro ángel tutelar. Dios nos le ha dado; ese Dios de quien dice un español celebrísimo (1) «nació la verdad, el orden, la justicia y la libertad: la LIBERTAD, madre de virtudes, estímulo de industria y de aplicación, fuente de riquezas, germen de luces y sabiduría, plantel de grandes hombres, principio de la gloria, prosperidad y eterna duración de los imperios. La autoridad política, justa y templada, sin la cual no puede haber sociedad, ni existir ninguna nacion ni estado, es efecto de pactos y convenciones humanas: los hombres la crearon. Pero el despotismo y la tiranía, ó el gobierno absoluto, que todo es uno, no ha tenido origen natural, es un monstruoso resultado del abuso del justo poder y de la legítima autoridad, parto revocado de la injusticia, de la violencia, de la fuerza armada del engaño, de la seducción, de la perfidia, de la ambición de los que mandan, y de la ignorancia y estupidez y abatimiento y superstición de los que obedecen.»

NOTICIAS ESTRANGERAS

BELGICA.

Bruselas 27 de abril. El tribunal de apelación de Bruselas ha decidido ayer en favor del gobierno, la cuestión pendiente entre él y el presidente del tribunal de Amberes, relativamente á la espulsion de los extranjeros; ya sabemos que este presidente habia creído poder suspender el efecto de un real decreto de espulsion, dado contra un extranjero habitante en Amberes solo por una orden de referencia. Resulta de este incidente judicial un hecho honroso á las instituciones, bajo que vivimos; que es la independencia de nuestra magistratura. Digan los hombres imparciales: ¿se hubiera encontrado en el precedente gobierno un solo juez que en su posición precaria, hubiese permitido tener una opinión contraria á la de la administración superior? No; semejante hecho

solo es ejemplo de esta época. En el actual gobierno M. Liedts, ha podido sin peligro ponerse en oposicion con el ministerio; que en ninguna otra época lo podria haber hecho.

—La comision encargada del exámen del proyecto de ley relativo al camino de hierro de Amberes, ha presentado al senado por medio del conde Vilain XIV un informe enteramente favorable al proyecto adoptado por el otro gobierno.

HOLANDA.

Haya 26 de abril. Muchas de las personas, cuyas casas han sido saqueadas en Bruselas, llegaron aqui antes de ayer.

—Las discusiones de la segunda cámara de los Estados Generales en la sesion de antes de ayer tocaron muchos puntos importantes. Resulta del discurso del ministro de negocios extranjeros que despues de adoptadas por la primera cámara las cuatro leyes sobre fincas, se suspenderá la cuestion actual de los Estados generales hasta el mes de octubre y que entonces se darán reglas exactas para las operaciones que se deban efectuar en la materia. Muchos oradores y en especial MM. Luiben, Van-Sytzama, Tockema, Suzen, Van-Nes y Backer, han insistido sobre la necesidad de terminar las diferencias con la Bélgica, y en seguida sobre la reunion de los espatriados á sus hogares, cosa que tan solemnemente habian prometido los ministros de negocios extranjeros y del interior en el mes de diciembre último. Mas esta vez no ha hablado el primero sobre este punto.

SUIZA.

Berna 25 de abril.

Un correo venido de Viena, ha traído la orden para que inmediatamente salga de Berna el cuerpo diplomático menos los embajadores de Francia é Inglaterra.

Los preparativos de la marcha son solo la causa de que tardan algunos dias en ejecutar esta determinacion, que parece estar concertada hace mucho tiempo, porque otro correo austriaco lleva á los embajadores de Napols y Cerdeña la misma orden que á los de Rusia, Prusia y Austria.

A esta noticia añaden muchos, que si en los 15 dias siguientes á la partida del cuerpo diplomático, no han sido espulsados del canton de Berna y del resto de la Suiza todos los refugiados políticos, de cualquier nacion que sean, entrará un ejército de 80.000 hombres por la Saboya, el Tirol y el Gran ducado de Baden.

No se ha alterado en nada la tranquilidad de Berna, á pesar de la publicidad que se ha dado á este acto de alta diplomacia: el gobierno ha permanecido sereno, y el pueblo en general no ha manifestado sino una generosa disposicion de defender la patria, en caso que le llamen para este efecto.

—El gabinete inglés parece oponerse formalmente á las relaciones del canton de Neuchatel con la confederacion suya. Aseguran que viendo lord Palmerston con disgusto esta nueva complicacion de intereses en los Estados del continente, ha trasmitido al gabinete prusiano una protestacion contra esta medida; y al mismo tiempo á los refugiados polacos que se encontraban en este canton una orden que termina así:

“Las secciones de policia y justicia, en cumplimiento de las determinaciones del consejo ejecutivo, os ordenan que os aprovecheis al instante de las ofertas que os ha hecho el gobierno frances. Ademas no solo se os darán pasaportes para pasar á un puerto de mar y de alli á Inglaterra, en caso de que no seais tolerados en Francia, sino que á cada uno se asegurará por cuenta del erario dos asientos en las diligencias y 2 fr. de Francia para vuestra subsistencia. La antigua comision central polonesa entregará á los que lo pidan el dinero que necesiten para el viaje.

Si no os sometéis á esta orden, y retardáis lo que el honor y el deber os mandan en la posicion que os encontráis por las circunstancias, se verá obligada la autoridad á intimaros las severas medidas de policia que debe hacerlos conocer el juez.”

INGLATERRA.

Londres 29 de abril. Una diputacion compuesta de cinco individuos se presentó ayer en casa de lord Melbourne, á los que ha recibido la peticion que habia rehusado antes, y prometido entregarsela al rey. (Times.)

El *Mercure de Derby* anuncia, que en la semana corriente quedará disuelta la union del comercio, y que se han disminuido considerablemente en estos últimos dias las contribuciones destinadas á sostenerla. Las diferentes lógas han embiado á las mugeres y jóvenes que pertenecian á la union la orden de que renunciasen toda relacion con ella, y procurasen buscar trabajo. En consecuencia muchas personas lo han pedido en diversas fábricas, pero no se ha podido emplear sino un corto numero porque habian buscado ya otros obreros. (Sun.)

Idem 30.

La cámara de los lores ha empezado á discutir la peticion de los unionistas presentada por lord Melbourne, y no ha ofrecido ningun resultado.

FRANCIA.

Leon 27 de abril. El número de las prisiones hechas en los últimos dias de la insurreccion ascendia á 400, poco mas ó menos. Entre los detenidos preventivamente hay un cierto número de personas conocidas por la exaltacion de sus opiniones legitimistas; pero los republicanos forman el mayor número.

—Circulan de nuevo rumores alarmantes en esta ciudad: si se hiciese caso de ellos, se volveria á ver amenazada la tranquilidad pública. No podemos explicar su origen pero sosp. chamos que tenga algun fundamento.

—Los jueces de paz de los diferentes cantones de nuestra ciudad, no se han ocupado en otra cosa, despues de nuestros desastres, que en hacer procesos verbales para reparar el destrozo que el cañon ha hecho en muchas casas. Es imposible hasta ahora hacer una justa valuacion de las devastaciones que han sufrido los propietarios y los inquilinos. (Reparateur.)

Paris 1.º de mayo. Ayer hubo una gran revista para distribuir las condecoraciones á los regimientos de la guarnicion de París, infanteria, caballeria y artilleria. Despues de la revista y haber desfilado las tropas los oficiales superiores, subalternos y soldados formaron en cuadro delante del pavillon del Relox; recibió cada uno su condecoracion, y oyeron con entusiasmo una allocucion que los dirigió el rey, la que sentimos no poder reproducir aquí. Los agraciados han sido ocho por regimiento: en este número se comprenden las condecoraciones que se han dado á los soldados heridos últimamente, y que ahora se hallan en el hospital. Muchos coroneles, entre los cuales se citan los del 8.º de línea y el 1.º de artilleria, han obtenido las cruces de comandadores de la Legion de Honor.

La Reina y las princesas estaban en el balcon del pavillon del Relox. Habiendo manifestado el rey que no queria se hiciese ningun gasto con motivo de sus dias, y que los fondos destinados para celebrarlos se empleasen en favor de las víctimas de las turbulencias de abril, se ha decidido que no haya iluminacion este dia. No obstante estarán cerrados los establecimientos públicos. (Temps.)

ESPAÑA.

Alava 10 de mayo.

—Estamos autorizados para dar publicidad á la siguiente carta de Sopelana, hallada en poder de Lucia Guinea, natural de Orduña, y que nos ha sido transmitida con objeto de que los ilusos acaben de desengañarse de las ideas que abrigan los corifeos de la faccion.

“Izarra 4 de mayo 834.—Mi amigo Villaral: mal aspecto toman nuestros asuntos porque han difundido tanto las gacetas que hablan de la triste situacion de nuestro adorado Carlos V, que por mas que hacemos no podemos disuadir á estos canallas de nuestros soldados, por que los de este collon Cu villas les dicen que no han hecho mas que correr desde Portugal á Barambio; que Merino ha hecho lo mismo, que solo ha salvado su pellejo porque le tienen oculto en un convento, y otra porcion de cosas curiosas que alejan toda esperanza de que veamos al rey que no sabe donde esconderse porque le persiguen mas que á nosotros estos judíos de cristinos.

Esta carta tiene por obj to hacer conocer á V. que ahora mas que nunca necesitamos de rigor para formar un buen bolsillo y largarnos á Francia, porque teniendo o no faltará un barco en que escaparnos, y que se... estos miserables, que por los cristinos no serán tan crueles que piensen en fusilar á todos como lo harían con nosotros.

Dígame V. como piensan los suyos para decidirme ó á que nos unamos para ir en aquel caso por Marquina, ó bien por esa para tomar la frontera, y si puedo contar con seguridad para llevar algunos cuartejos, fruto de quien ya des a perder de vista este país, y es su amigo.”

—El dia 29 de abril desde Mas de las Matas, en Aragon, da parte el coronel del provincial de Cuenca D. Manuel de Mazarredo de que en las inmediaciones de Aguaviva habia batido completamente á la faccion del cabecilla Bayod compuesta de 72 hombres, matándole 50 individuos y al capitán José Torres, cogiéndole 5 prisioneros, entre ellos dos oficiales D. Pedro del Mar y D. Gerónimo Collado que han sido pasados por las armas, y quedando en su poder todo el bagaje y armamento.

Zamora 9 de mayo.—Subdelegacion principal de Fomento de la provincia de Zamora.—Por parte recibido en el dia de ayer he sabido que en el Domingo 4 del corriente se presentaron al Alcalde mayor de la villa de Alcañices las autoridades civiles de la ciudad de Miranda huyendo á la vista de una faccion portuguesa y algunos pérdidas españoles. Inmediatamente dicho Alcalde mayor dió conocimiento al comandante accidental de la columna móvil de carabineros de costas D. Francisco Guerrero, quien animado de los mas patrióticos sentimientos dispuso la fuerza que te-

nia á sus órdenes, y en union con cuarenta Urbanos y sesenta de sus carabineros, que aquel armó del mismo Alcañices y de Fornillos, antes de amanecer emprendió su marcha para Miranda: á sus inmediaciones divisaron una porcion de facciosos, los que atacados por diez Urbanos huyeron precipitadamente. Cerca de aquella Ciudad se avistaron otros cuatrocientos hombres distribuidos en guerrillas y parapetados en las peñas y cercas: roto el fuego por una y otra parte y conociendo el valiente comandante Guerrero la superioridad numérica de los facciosos, dispuso cargar sobre ellos á la bayoneta: esta operacion se ejecutó con tal bizarría y acierto que al primer encuentro abandonaron los rebeldes el campo, quedando en poder de los valientes carabineros y Urbanos un crecido número de prisioneros, igual número de fusiles, un caballo, una yegua y de aquellos algunos heridos. El Gobernador de aquella Ciudad y otras personas de carácter salieron á ofrecer la entrada en ella, la que verificaron cerciorados de la huida de aquellos disidentes. Tal ha sido la decision y valentia con que se han conducido en esta expedicion el expresado comandante Guerrero, el Alcalde mayor de Alcañices D. Ramon Garcia, el escribano de su Ayuntamiento D. Manuel Antonio Fraile, los sesenta carabineros, catorce Urbanos de Alcañices y veinte de Fornillos, debiendo hacerse mérito particularmente del sargento 1.º José Guillot, que en medio de la accion se apoderó de un ordenanza con caballo y armas; del Lic. D. Isidro Lopez, que al frente de cuatro Urbanos de Fornillos montados en mulas, contribuyeron al buen éxito de tan feliz jornada, sin que por nuestra parte haya habido un solo herido.

—Por el mismo porte se sabe que las tropas de doña María de la Gloria con algunos carabineros españoles batieron en la noche del 6 entre Angueira y Miranda los dispersos de la referida accion siguiendo su alcance el comandante Guerrero con algunos oficiales portugueses que le acompañan.

Me apresuro á comunicar al público tan satisfactoria nueva, lisonjeándome sobre manera la brillante conducta y decidida lealtad de los beneméritos Urbanos, que con los valientes carabineros han contribuido á tan brillante accion, de que he dado conocimiento á la superioridad = Zamora 9 de mayo de 1834. = M. El Marqués de Valdegama =

Valencia 7. de mayo.—El dia cuatro de este mes, cuando el Sr. cónsul de Francia llegaba á bordo de la corbeta de S. M. Británica, *Champion*, mandada por un miembro del parlamento é hijo de un par de Inglaterra, que está hace tres dias anclada en nuestra rada, se izó en el palo mayor el pabellon tricolor saludándole con once cañonazos. Tenemos tanto mas gusto en dar publicidad á este hecho, cuanto prueba la firme union existente entre dos naciones libres y tan poderosas, decididas ambas á proteger con todas sus fuerzas la causa de ISABEL II y de la regeneracion de España.

Badajoz 10 de mayo.—A las once de la mañana del dia 2 del corriente ha sido sorprendido el presbítero don Miguel Gros, director de la casa de ordenandos de esta ciudad, por el señor Subdelegado de Fomento y su secretario; y con dos celadores de policia fué conducido á prision: se dice que la correspondencia de dicho presbítero no ofrece la mayor confianza, y que encierra secretos que él no pensaba publicarlos.

—El zelo de aquel tribunal se estiende á todas partes: los agentes de la revolucion no se escapan á su cuidado, sin embargo de la práctica que observan, tirando piedras y guardando manos. Encargamos á nuestros lectores huyan de semejantes escenas.

Cáceres 9 de mayo.—Una faccion compuesta de cincuenta hombres capitaneada por los Cuestas, refugiados en Portugal, pasó la frontera y entró en el pueblo de Casa de Don Antonio á la tarde del 7, sorprendiendo á sus habitantes con el grito de: *viva Carlos V.* Hicieron una descarga frente á la casa de alcalde, de la cual resultó muerto Julian Ortiz, soldado del provincial de Logroño. Saquearon por fin é incendiaron la casa de dicho alcalde, quien se defendió en vano y con el mayor denuedo por mas de una hora, y marcharon despues por el camino de Cordovilla. El dia siguiente se supo la degradinge noticia de que estos foragidos habian asesinado vilmente á cuatro Urbanos de Torremocha, que salieron á buscar armas á Badajoz.

Inmediatamente corrieron de todos puntos los l ales, abrasados en sed de vengar estos horrendos crímenes. Los vecinos de Alcueta tocandola scampana dieron la señal de alarma y dejando en la plaza á los honrados habitantes de aquel pueblo, salieron de allí unos veinte valientes, al mando del brigadier D. Diego Pacheco con direccion al puerto de Carmonita, en breve se les reunieron los Urbanos de Montanchez, que acudian al socorro de sus vecinos, y los de las Casas, tambien inmediatos; persiguieron infatigables y lograron alcanzar á los vandidos: los cargaron con la caballeria, y los derrotaron en el acto, cubriendo el campos de cadáveres, prisioneros y despojos militares del enemigo. Los Cuestas se habian fugado con solo 20 hombres hacia Collarin y el brigadier Pacheco con sus tropas, les siguen tenazmente hasta conseguir su total exterminio.

Al publicar tales ocurrencias el Subdelegado de Fo-



Icono de "Falta página"



Icono de "Falta página"